

MXGA
MÉXICO GLOBAL ALLIANCE

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

**FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO
CHIHUAHUENSE, A.C.**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

An Independent Member of the

plante moran
ALLIANCE

www.plantemoran.com

Deza y Ulloa N° 2902, Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. CP 31203, México
Tel: +52(614) 414-3311
Fax: +52(614) 414-3398
www.mxga.mx

CONTENIDO

PAGINA

Informe del auditor independiente

1

Estado de situación financiera

2

Estado de actividades

3

Estado de flujos de efectivo

4

Notas a los estados financieros

5

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores del consejo directivo
Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.** ("la Fundación"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de "la Fundación" de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de "la Fundación" para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con esto y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar "la Fundación" o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de "la Fundación".

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación significativa, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de certeza pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte siempre una desviación relevante cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación relevante debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de "la Fundación".
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de "la Fundación" para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ser causa de que "la Fundación" deje de ser un negocio en marcha.

Deza y Ulloa N° 2902, Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. CP 31203, México
Tel: +52(614) 414-3311
Fax: +52(614) 414-3398
www.mxga.mx

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, entre otras cuestiones, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Eduardo Herrera González
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No. 222558

Socio de MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.

Febrero 28, 2019
Chihuahua, Chih.
México

FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO		
Corto plazo		
Efectivo e inversiones temporales (Nota No. 4 y 5)		
Restringido	\$ 138,568	\$ 127,907
No restringido	421,974	344,143
Suma efectivo e inversiones temporales	\$ <u>560,542</u>	\$ <u>472,050</u>
Cuentas por cobrar (Nota No. 6)	710	483
Inventarios	14	336
Pagos anticipados	<u>5,123</u>	<u>290</u>
Suma el corto plazo	\$ 566,389	\$ 473,159
Largo plazo		
Propiedades, planta y equipo (Nota No. 8)	131,077	118,867
Anticipo a proveedores	<u>131,077</u>	<u>1,592</u>
	\$ 131,077	\$ 120,459
SUMA EL ACTIVO	\$ <u><u>697,466</u></u>	\$ <u><u>593,618</u></u>

FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

2.1

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVO		
Corto plazo		
Cuentas por pagar	\$ 10,533	\$ 1,379
Obligación de contrato de mandato (Nota No. 9)	1,281	1,281
Impuestos por pagar	1,569	1,093
Acreedores diversos	0	12
	<u>\$ 13,383</u>	<u>\$ 3,765</u>
Largo plazo		
Obligación de contrato de mandato (Nota No. 9)	1,699	2,702
Beneficios a los empleados (Nota No. 3k, 10)	2,206	1,902
	<u>\$ 3,905</u>	<u>\$ 4,604</u>
SUMA EL PASIVO	\$ 17,288	\$ 8,369
PATRIMONIO		
Patrimonio (Nota No. 11)		
Restringido	140,654	127,907
No restringido	<u>539,525</u>	<u>457,342</u>
SUMA EL PATRIMONIO	\$ 680,178	\$ 585,249
SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 697,466</u>	<u>\$ 593,618</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C.

Estado de actividades

Por los periodos terminados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Ingresos:		
Aportaciones del Fideicomiso F/47611-9	\$ 309,754	\$ 356,441
Donativos en procuración		
Restringidos	38,456	32,628
No restringidos	6	1,159
Rendimientos sobre inversiones		
Restringidos	28,799	19,406
No restringidos	1,379	201
Otros ingresos	2,705	622
Ejecución de programas		
Restringidos	(54,509)	(36,378)
No restringidos	54,509	36,378
	<u>\$ 381,099</u>	<u>\$ 410,457</u>
Gastos		
Donativos destinados a programas de: educación, salud y capital social	251,323	236,738
Gastos indirectos de actividades de inversión social	17,338	15,030
Gastos de administración	7,802	6,080
Gastos por intereses	790	548
Depreciación	9,283	8,937
Impuestos a la utilidad del ejercicio	284	74
	<u>\$ 286,820</u>	<u>\$ 267,406</u>

CAMBIOS NETOS EN PATRIMONIO

Restringido	12,747	15,657
No Restringido	81,532	127,394
	<u>\$ 94,279</u>	<u>\$ 143,051</u>
Patrimonio al inicio del año		
Restringido	127,907	112,251
No Restringido	457,342	329,947
	<u>\$ 585,249</u>	<u>\$ 442,198</u>
Patrimonio al final del año		
Restringido	140,654	127,907
Reclasificación por anticipo a proveedores para adquisición de camiones escolares ID 4662	651	
No Restringido	<u>538,874</u>	<u>457,342</u>
Suma de patrimonio al final del año	<u><u>\$ 680,178</u></u>	<u><u>\$ 585,249</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C.
Estado de flujos de efectivo
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambios netos en el patrimonio	\$ 94,279	\$ 143,051
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Beneficios al retiro	304	(156)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	9,283	8,937
Ganancia en venta de equipo de transporte	(401)	(74)
Ajuste en depreciación acumulada		12
Suma	\$ 103,464	\$ 151,770
(Incremento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(227)	(190)
Inventarios	322	(78)
Pagos anticipados	(4,183)	(96)
Incremento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	9,154	(2,078)
Pasivo por obligación de contrato de mandato	(1,003)	(802)
Impuestos por pagar	475	29
Acreedores diversos	(11)	(47)
Garantía líquida		(2)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ 107,992	\$ 148,506

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**Inversión en:**

Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(19,913)	(4,050)
Anticipo para adquisición de activo fijo		(1,592)
Cobro por venta de equipo de transporte	413	74
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$ (19,500)	\$ (5,568)

EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

88,492 142,938

Efectivo al principio del periodo

Restringido	127,907	112,251
No restringido	344,143	216,862
	\$ 472,050	\$ 329,113

Efectivo final del periodo

Restringido	138,568	127,907
No restringido	421,974	344,143
	\$ 560,542	\$ 472,050

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1. Objeto de "La Fundación"

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (la "Fundación"), fue constituida en 1996 con la finalidad de promover, fomentar y apoyar toda clase de actividades asistenciales y filantrópicas, así como brindar apoyo a organismos de beneficencia pública, organizaciones de la sociedad civil y privada, siempre que éstas cuenten con autorización para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta.

"La Fundación" surgió del propósito de los asociados de dar seguimiento a la labor que se ha venido realizando a través del anterior Fideicomiso "Fondo Social del Empresariado Chihuahuense", ahora Fideicomiso F/47611-9 (el "Fideicomiso"), el cual, a partir del inicio de actividades de esta Fundación, canaliza los recursos por medio de la misma, con el fin de cumplir con el objeto para el que fue constituido.

El H. Congreso del Estado de Chihuahua decretó el establecimiento de una contribución extraordinaria a cargo de los sujetos del impuesto estatal sobre nóminas, consistente en el 10% sobre dicho gravamen, la cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, con base en el Decreto firmado el 14 de enero de 2013, para dar cumplimiento con el objeto principal.

Posteriormente, el 30 de enero de 2013, fue publicado un decreto que expidió el H. Congreso del Estado de Chihuahua con objeto de establecer la forma de manejo del Fideicomiso, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Se celebró un contrato de fideicomiso público que sustituyó al fideicomiso anterior, el cual recibe los ingresos provenientes de la contribución del 10% sobre el impuesto sobre nóminas.
- b) El 21 de noviembre de 2018, el H. Congreso del Estado de Chihuahua, reformó este decreto, integrando dos representantes del Gobierno en el Comité Técnico del Fideicomiso, para quedar integrado por 32 miembros: 11 de ellos del sector Gobierno del Estado de Chihuahua y 21 del sector empresarial.
- c) Con fecha 7 de agosto de 2014, se celebró el contrato modificador de colaboración entre BBVA Bancomer Servicios, S.A. ("Fiduciario") y "La Fundación", el cual establece que ésta recibirá las cantidades que el Comité Técnico le indique al Fiduciario, a fin de que aplique los recursos a los programas autorizados a desarrollar.

Nota 2. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el día 26 de febrero de 2019, por el Ing. Héctor Jurado Sánchez, Presidente del Consejo Directivo de "La Fundación" y la C.P. Guadalupe Jurado González directora de finanzas. De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles y el acta constitutiva de "La Fundación", los asociados tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la asamblea general ordinaria de asociados de "La Fundación".

Nota 3. Base para preparación de los estados financieros y políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera aplicables a entidades con propósitos no lucrativos. Su preparación requiere que la administración de "La Fundación" efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las principales políticas contables seguidas son las siguientes:

a. Bases de preparación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), que son aplicables en México.

- Interpretaciones a las NIF (INIF)
- Orientaciones a las NIF (ONIF)
- Boletines de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no han sido modificados o sustituidos por nuevas NIF y
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan, reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenida en ellos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de cambios del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión y mesa de dinero.

d. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las NIF, requiere que "La Fundación" realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras de ingresos y gastos durante los periodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados.

La administración evalúa de manera continua las estimaciones hechas considerando su experiencia de años anteriores y la situación económica prevaleciente y, en su opinión, las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros que se acompañan, son razonables. Estas estimaciones son ajustadas en el momento en que las circunstancias así lo requieren, afectando los estados financieros de los años en que esto sucede.

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los derechos de cobro y están valuadas inicialmente al valor de la contraprestación acordada.

f. Pagos anticipados

Se integran por pagos efectuados en efectivo o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la entidad.

g. Inversiones en activo fijo y depreciaciones

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, como sigue:

Concepto	Tasa
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%

h. Ingresos por aportaciones del Fideicomiso y otros donativos

Los ingresos por las aportaciones del Fideicomiso por concepto de contribución extraordinaria derivada del Impuesto Estatal sobre Nóminas, se reconocen en el periodo en el que el Comité Técnico del Fideicomiso autoriza su traspaso a "La Fundación".

Los donativos recibidos de terceras personas se registran en el momento en que efectivamente se reciben los mismos.

i. Impuestos a la utilidad

Por tratarse de una asociación con fines no lucrativos de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("ISR"), "La Fundación" no es contribuyente de dicho impuesto, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, que considera como remanente distribuible, las omisiones de ingresos, las compras no realizadas e indebidamente registradas y las erogaciones que se efectúen y no sean deducibles.

j. Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando se cumplen las tres condiciones siguientes:

- (i) existe una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado,
- (ii) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y
- (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

k. Beneficios a los empleados

Los beneficios por terminación de la relación laboral a que tienen derecho los empleados por causas distintas a la reestructuración y al retiro, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales.

l. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son registradas utilizando los tipos de cambio en vigor en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio en vigor a la fecha de su realización o de su valuación a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias en cambios resultantes son reconocidas como utilidades o pérdidas en cambios en el estado de actividades.

m. Valor de los activos de larga duración y su disposición

Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el boletín C-15 "Deterioro en el Valor de Activos de Larga Duración y su Disposición", por lo que "la Fundación" hizo una breve apreciación de los activos fijos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlo.

n. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación; en caso contrario, se hacen las revelaciones apropiadas en los estados financieros. Los activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza razonable de su realización.

o. Estado de flujos de efectivo

"La Fundación" ha decidido presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar los cambios en el patrimonio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están integrados como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 17,939	\$ 17,283
Inversiones temporales	<u>542,603</u>	<u>454,767</u>
	<u>\$ 560,542</u>	<u>\$ 472,050</u>

NOTA 5. Inversiones en valores

El saldo se integra de la siguiente manera:

Institución	Tipo de valor	Saldo al 31 de diciembre	
		2018	2017
BBV Bancomer, S.A.	Instrumento de deuda	\$ 284,194	\$ 309,448
Scotia Casa de Bolsa	Instrumento de deuda	15,294	35,451
Banorte IXE	Instrumento de deuda	62,324	58,004
Banco Santander, S.A.	Instrumento de deuda	170,540	51,864
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Instrumento de deuda	10,250	
		\$ <u>542,603</u>	\$ <u>454,767</u>

Los intereses devengados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendieron a \$ 30'178 y \$ 19'359, respectivamente.

Nota 6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2018	2017
Cuentas por cobrar	\$ 252	\$ 0
Anticipo para gastos		125
Deudores diversos	677	576
Estimación de cuentas incobrables	<u>(218)</u>	<u>(218)</u>
Total	\$ <u>710</u>	\$ <u>483</u>

Nota 7. Fondos para programas

- a) El Consejo Directivo de "La Fundación" ha aprobado la creación de diversos fondos para la realización de sus programas. Los principales fondos se describen a continuación:

Fondos para proyectos y/o programas sociales. El 13 de febrero de 2013, el Consejo Directivo aprobó la cantidad de \$ 48'393 para ser invertidos en proyectos y/o programas sociales que deberán estar dentro de las áreas de enfoque, procedimientos y políticas de "la Fundación". Al 31 de diciembre de 2018, no se ha ejercido dicho fondo por la cantidad de \$ 1'385.

Fondo patrimonial.- Se constituye de donativos recibidos de consejeros y otros organismos, con el fin de tener solvencia económica para el desarrollo de sus actividades.

Otros fondos.- El Comité Técnico del Fideicomiso, aprobó los siguientes fondos:

a. Los fondos y los egresos relativos a cada programa registrados durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2018

Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Importe ejercido	Fondo por ejercer
Proyectos sociales	\$ 1,385	\$	\$	\$ 1,385
Contingencia por desastres naturales	1,637			1,637
Flujo de efectivo	84,669	27,799	(3,320)	109,148
Fondo patrimonial	15,364	1,658	(2,186)	14,835
Donativos para proyectos y programas	<u>24,853</u>	<u>37,799</u>	<u>(49,003)</u>	<u>13,649</u>
	<u>\$ 127,907</u>	<u>\$ 67,255</u>	<u>\$ (54,509)</u>	<u>\$ 140,654</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2017

Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Importe ejercido	Fondo por ejercer
Proyectos sociales	\$ 17,209	\$	\$ (15,824)	\$ 1,385
Contingencia por desastres naturales	1,637			1,637
Flujo de efectivo	66,710	18,497	(538)	84,669
Fondo patrimonial	13,846	1,518		15,364
Donativos para proyectos y programas	12,849	32,020	(20,016)	24,853
	<u>\$ 112,251</u>	<u>\$ 52,034</u>	<u>\$ (36,378)</u>	<u>\$ 127,907</u>

Nota 8. Análisis de propiedades, planta y equipo

Las inversiones en activos fijos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están integradas como sigue:

Saldo al 31 de diciembre
2018 2017**Inversión**

Edificios	\$ 106,384	\$ 102,932
Terrenos	25,775	21,089
Construcciones en proceso	11,048	3,290
Maquinaria y equipo	17,582	15,595
Equipo de transporte	8,808	7,955
Equipo de cómputo	4,345	3,820
Mobiliario y equipo de oficina	10,858	9,961
Anticipo a proveedores		1,592
Depósitos en garantía		71
	<u>\$ 184,801</u>	<u>\$ 166,305</u>

	Saldo al 31 de diciembre	
	2018	2017
Depreciación acumulada		
Edificios	\$ 30,349	\$ 25,167
Maquinaria y equipo	8,560	6,902
Equipo de transporte	5,639	5,749
Equipo de cómputo	3,592	3,337
Mobiliario y equipo de oficina	5,582	4,690
	<u>53,723</u>	<u>45,846</u>
Activo fijo neto	\$ <u>131,077</u>	\$ <u>120,459</u>
Depreciación del ejercicio	\$ 9,283	\$ 8,937

Nota 9. Pasivo por obligación de contrato de mandato

El 8 de marzo de 2011, "La Fundación" celebró un contrato de mandato general amplio e irrevocable, por medio del cual:

a) Recibió por cuenta y nombre del mandante la cantidad de \$ 10'000,000 (diez millones de pesos) a efecto de destinarlos al pago de ayudas económicas a diversas personas físicas y asociaciones y,

b) Celebró contratos de depósito con las instituciones bancarias necesarias para poder otorgar a los beneficiarios un instrumento que les permita recibir sus donativos y al mismo tiempo corroborar su supervivencia. Por este contrato "La Fundación" recibirá la cantidad de \$150,000 anuales durante la vigencia del contrato de mandato, para cubrir los gastos en los que incurra en la ejecución del dicho contrato. La vigencia del mismo es por el tiempo de vida de las personas físicas beneficiarias y por el tiempo las personas morales continúen desarrollando su objeto social, o en su caso hasta por el monto de la cantidad otorgada por el mandante.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el pasivo por obligación del contrato de mandato ascendió a \$ 2'980 y \$ 3'882, respectivamente.

Nota 10. Beneficios al retiro

a) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales (pasivo laboral) y el costo de estas son determinados actuarialmente mediante estudio realizado por actuario independiente considerando las bases establecidas en los planes, aplicando el método de costo unitario proyectado los valores presentes de estas obligaciones, las tasas hipótesis financieras (valores nominales) utilizadas y el costo del periodo son como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 1,796	\$ 1,854
Costo por beneficios definidos	204	(57)
Pasivo neto proyectado	2,000	1,796
Saldo del fondo para beneficios a los empleados	2,206	1,902

b) Hipótesis financieras (valores nominales)

Tasa de %	%
Descuento	6.90
Rendimiento de activos	NA
Incremento de salarios generales	5.00
Incremento de salario mínimo	3.50
Inflación de largo plazo	3.50

c) Análisis del costo neto del periodo:

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2018	2017
Costo laboral	\$ 231	\$ 212
Costo financiero	122	111
Rendimiento de activos	(25)	(15)
Utilidades (pérdidas) actuariales	(34)	(364)
Costo neto	\$ 294	\$ (57)

Nota 11. Patrimonio

El patrimonio inicial está constituido con el importe de los activos recibidos en donación por el Fideicomiso Social del Empresariado Chihuahuense, que comprendieron recursos para la adquisición del inmueble destinado a las oficinas generales de "La Fundación", así como otros bienes de activo fijo, que se registraron al valor en libros reflejados en la contabilidad de "La Fundación".

Las entregas de efectivo que no se utilizaron para estos fines, se manejaron dentro del rubro de ingresos, como donación inicial y donativos posteriores.

Las aportaciones del Fideicomiso y otros donativos con estipulaciones de los patrocinadores que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporalmente. Cuando las restricciones temporales son satisfechas, las aportaciones se traspasan al patrimonio sin restricciones.

Nota 12. Análisis de posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Dólares Americanos	Moneda nacional	Dólares Americanos	Moneda nacional
Activo:				
Bancos	\$ <u>671</u>	\$ <u>13,211</u>	\$ <u>620</u>	\$ <u>12,228</u>
Posición activa neta	\$ <u><u>671</u></u>	\$ <u><u>13,211</u></u>	\$ <u><u>458,109</u></u>	\$ <u><u>12,228</u></u>
Tipo de cambio	\$ 19.6829		\$ 19.7354	

Nota 13. Donativos destinados a programas de educación, salud y capital social.

El Consejo directivo de "La Fundación" aprobó que la distribución de los recursos para el ejercicio de 2018 y 2017, se realizara bajo las siguientes consideraciones, mediante los siguientes acuerdos:

1) A-7434AM-EJCD-AA / A-6151AM-EJCD-AA

- a) Se estimó un ingreso proveniente de 10% de la contribución extraordinaria al ISN en 2018 y 2017, por un total de \$ 313'682 y \$ 279'700, respectivamente.
- b) Se reservó la cantidad de \$ 5'000 con la finalidad de generar una aportación al fondo de contingencias del Fideicomiso F- 47611-9 (Fondo Social del Empresariado Chihuahuense).
- c) Con base al principio de subsidiaridad, todos los consejos locales aportarán el equivalente al 27% de los recursos generados vía la contribución extraordinaria para ser distribuido en los consejos locales (excepto Chihuahua y Juárez). Esta distribución se realiza con base a la población marginada ubicada en la región en situación de pobreza determinados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- d) En base a la población marginada, cada consejo local aportará por el ejercicio 2018 y 2017, el 3.2% y 3.6%, respectivamente del equivalente a los recursos generados por la contribución extraordinaria, para generar un fondo para proyectos estatales.
- e) Cada consejo local aportará para cubrir el gasto del personal de la oficina estatal en 2018 y 2017, hasta por las cantidades de \$ 10'839 y \$ 9,499, respectivamente, la diferencia del total del gasto de la oficina estatal se dispondrá de la bolsa de recursos de la zona serrana.
- f) Cada consejo local asumirá el pago de sus gastos operativos y de supervisión, promoción y evaluación de programas y acciones que desarrolle.

2) A-7435AM-EJCD-AA / A-6092AM- EJCD-AA

Se aprueba por mayoría del Consejo Directivo, que en caso de existir recursos adicionales a lo estimado del ingreso proveniente de la contribución extraordinaria en el ejercicio 2018 y 2017, se destinen al "Consejo local" y "Fondo para Proyectos Estatales", respectivamente.

3) A-7436CD-EJCD-AA / A-6093AM-EJCD-AA

Los intereses generados en el año 2018 y 2017, se destinarán al "Fondo de Proyectos Estatales" para la generación de proyectos, que deberán ser presentados ante el Consejo Directivo para su aprobación.

4) A-7437AM-EJCD-AA / A-6094AM-EJCD-AA

Se aprueba que en la sesión de febrero del consejo directivo de cada año, se redistribuya el saldo no utilizado para proyectos del año anterior por los consejos locales de: Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo, Jiménez, Parral y Ojinaga, el importe que resulte se devolverá a los consejos de Chihuahua y Cd. Juárez en proporción a lo recabado vía contribución extraordinaria del ISN, en su localidad.

Nota 14. Entorno fiscal

a. Impuesto sobre la Renta (ISR)

De conformidad en lo dispuesto en los artículos 79-III y 80 de la Ley ISR, la Asociación no es contribuyente de dicho impuesto.

Nota 15. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 "La Fundación" tiene contraídos compromisos por \$ 510'686 y \$ 412'703, respectivamente, a los apoyos a beneficiarios, cuyo monto autorizado no se ha ejercido totalmente al cierre del ejercicio.

Nota 16. Contingencias

El 24 de Febrero de 2017, la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1" ordenó la práctica de una visita domiciliaria a "La Fundación" con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que está afecta en materia de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado por el ejercicio fiscal de 2015.

Las autoridades fiscales levantaron el acta final de la visita domiciliaria el día 10 de enero de 2019, en la que consignaron los hechos u omisiones que, a su juicio, pueden entrañar incumplimiento a las disposiciones fiscales.

En materia de Impuesto Sobre la Renta, la autoridad fiscal considera como remanente distribuible la cantidad de \$ 31'849 por diversas erogaciones, por estimar que se trata de gastos administrativos que exceden del 5% de los ingresos obtenidos por donativos.

En materia de Impuesto al Valor Agregado no hay observación alguna.

"La Fundación" no comparte los hechos u omisiones señalados por la autoridad, pues estima que los gastos administrativos no exceden del 5% de los ingresos obtenidos por donativos y que los gastos que considera la autoridad como "administrativos", son gastos operativos que no están sujetos a la limitante del 5%.

"La Fundación" aportó durante la auditoría, escrito aclaratorio correspondiente así como las pruebas que, a su juicio desvirtúan los hechos u omisiones.

Actualmente se encuentra pendiente por parte de la autoridad valorar el escrito aclaratorio y las pruebas presentadas y en su caso emitir la resolución correspondiente, para lo cual cuentan con un plazo que vencerá el 10 de Julio de 2019.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2018.